



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 25 de septiembre de 1990.

Visto la necesidad de contratar un agente para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 18 y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar -por única vez- a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990 a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de Juzgado para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 18.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (F.L) para el corriente ejercicio financiero.-

2°) En caso de que el agente pertenezca a la planta de personal permanente concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 11 R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Cavagna Martínez
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Bellusci
AUGUSTO CESAR BELLUSCI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno
JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio Cesar Oyhanarte
JULIO CESAR OYHANARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Molino O'Connor
EDUARDO MOLINO O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION